



03-03-05220

RESOLUCION HCD 166/2003

VISTO

La propuesta presentada por el Responsable del Grupo de Física de la Atmósfera para que se concurse un cargo de Profesor Adjunto asignado a ese grupo de trabajo;

CONSIDERANDO

Las disposiciones que reglamentan ese trámite, Ord. HCS 8/86 y Ord. HCD 1/87;

Que se cuenta con el cargo necesario;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Llamar a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto de Física con dedicación exclusiva, en el área Física de la Atmósfera (cód. interno 109/23).

ARTICULO 2°.- Proponer al HCS la integración del Jurado de la siguiente manera:

Miembros Titulares: Dr. Rubén PIACENTINI
(Investigador Superior del CONICET y Prof.
Titular - Univ. Nac. de Rosario)
Dr. Oscar A. BUSTOS
(Prof. Titular - FaMAF)
Dr. Raúl T. MAINARDI
(Prof. Titular Plenario - FaMAF)

Miembros Suplentes: Dra. Matilde NICOLINI
(Profesora Asociada - Univ. de Bs. Aires e Inv.
Independiente del CONICET).
Dr. Daniel J. PUSIOL
(Profesor Titular - FaMAF)
Dr. Domingo P. PRATO
(Prof. Titular Plenario - FaMAF)

ARTICULO 3°.- El plan de trabajo al que se refiere el Art. 2do. de la Ord. HCS 8/86, se especifica en el Anexo I de la presente. Las materias básicas, art. 2do. de la Ord. HCD 1/87, serán las establecidas por la Resolución HCD 34/00. Toda la información correspondiente estará a disposición de los interesados durante el período de inscripción en la Secretaría Administrativa de esta Facultad en Ciudad Universitaria.



ARTICULO 4°.- Elevar al Sr. Rector y por su intermedio al H. Consejo Superior a fin de que ese Cuerpo:

- * Considere la propuesta que se realiza sobre el Jurado del concurso.
- * Tome conocimiento de esta Resolución.

ARTICULO 5°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMIA Y FISICA A ONCE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL TRES.


Dr MIGUEL A RE
Secretario General Fa.M.A.F


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa. M. A. F



ANEXO I - RESOLUCION HCD 166/2003

PLAN DE TRABAJO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA (Art. 2do. de la Ordenanza del H. Consejo Directivo N° 1/87)

CONCURSO

CARGO: Profesor Adjunto de Física con dedicación exclusiva, (cód. interno 109/23).

AREA: Física de la Atmósfera.

El postulante deberá acreditar capacidad, experiencia e interés para la docencia en la Facultad de Matemática, Astronomía y Física incluyendo las materias básicas de la Licenciatura en Física en general y de la especialidad en particular, así como también para dirigir trabajos finales y seminarios de la Licenciatura en Física en la especialidad de Física de la Atmósfera.

El postulante designado deberá integrarse al grupo de investigación de Física de la Atmósfera de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física dictando cursos de grado y posgrado, seminarios asesoramiento de doctorandos, dirección de trabajos especiales y de tesis doctorales.

El candidato deberá mostrar interés y experiencia en proyectos de investigación sobre los Procesos Físicos de las Nubes y su estudio mediante radar meteorológico, para lo cual se requiere experiencia en la interpretación y procesamiento de mediciones de radar de celdas convectivas. Además se requiere experiencia en docencia e investigación en física de la atmósfera, técnicas de radar y en electricidad atmosférica. El candidato deberá acreditar antecedentes de investigación reconocidos y reconocibles en Física de la Atmósfera donde desarrollará su línea de trabajo.

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas de tipo académico y administrativo, convenientemente compatibilizada con las actividades docentes y de investigación.

Su plan de tareas anual indicará en que aspectos de las áreas mencionadas proyecta desarrolla su trabajo durante el primer año de su designación. Este y los subsiguientes planes de tareas anuales estarán sujetos a los controles de gestión fijados por estatutos, Ordenanzas y demás disposiciones de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física.


Dr MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F